HEMEROTECA PROVINCIAL
SOFIA MORENO GARRIDO
ALMERIA

HEMEROTECA PROVINCIAL
SOFIA MORENO GARRIDO
ALMERIA

España Nueva

De Almería

Año 1 — Almería Sábado 7 de Marzo de 1914. — Núm. 2

¡Republicanos dignos de Almería! ¡Almerienses que te gáis vergüenza! No votéis la candidatura cunera compuesta de matones de oficio. Ved que sòlo vienen á éste pais para explotarnos y envilecernos.

BARATEROS Y MATONES

Cervantes decreta nuestra decapitación antes de morir.—Los dignos atláteres del «amo» cumplen su misión tratando de asesinar a quienes les estorban.

Ayer mañana, en ocasión que nuestro compañero y amigo don Francisco Manzano, atravesaba por la calle de las tiendas, dos rufianes, conocidos electoreros del barrío alto, le agredieron cobardemente causandole varias heridas en la cabeza.

Este inaudito hecho, que se fragüó la noche anterior en la madriguera de los amigos de Sánchez Guerra, contra el director y redactores de este periódico, por nuestra aparición tan inoportuna para ellos, pone de relieve la clase de hombre que es el cacique señor Cervantes, autor moral de tan indigno y cavallezco acto.

No cree que nos arredra. Nuestra actitud antes de realizarse el acto bandálico contra el señor Manzano, se habria limitado á decir lo que en nuestro número anterior dijimos respecto á Cervantes y a su cuadrilla: pero hoy que se ha dado á conocer, bajo otro aspecto, no solo hemos de decir que nos trata de imponer a cuneros, a gentes indocumentadas, para que nos representen en Cortes, sino que diremos mas, diremos que ningún almeriense que se conceptue honrado y digno, puede ser elector de los autores del manifiesto chulesco y grosero que anteayer se repartió con las firmas de José María y Anton Olmet.

Pero no es a estos a quienes hemos de de combatir, estos «niños» madrileños lo que merecen es el desprecio, por que sólo obedecen las ordenes, del «amo», sino a este que está relacionado con varios negocios, negros, como el salto de Trevelez, la Junta de Obras del Puerto y el Ferrocarril Estratégico.

En el primero de ellos se estafaron tres millones de francos á una empresa parisién. En el segundo se filtraron muchos millones de pesetas, y aún cuando los Tribunales lo han absuelto, en la conciencia de todos y escrito en el sumario está que Cervantes no es ningún vestal. El tercero, no sólo es un tremendo negocio que se preparó, sino que tal fué su ambición que hace imposible que se realice lo único que podría favorecer á la ciudad.

Y los hijos de Almeria y su provincia, no pueden, no deben votar a quien escribe ese manifiesto, un aborto, que más parece nacido del númen de un chulo de una casa de lenocinio, despuès de una noche de borrasca con la golfa que lo mantiene, que de un periodista que aspira a ser diputado.

¡Ya lo veis almerienses! No solo atropellan cobardemente á hombres honrados que tratan de descubrir sus andanzas, sinó que injurian atrozmente á quienes les discuten un puesto que a ellos les serviría para conseguir la impunidad en sus hazañas, amenazan a los jueces y a los alcaldes que no se prestan a robar las actas, é inspiran á los asesinos de aquellas personas que no se prestan a sus negocios.

Ved, hombres honrados que hoy somos nosotros los amenazados mañana lo seréis vosotros, lo serán vuestros hijos ó vuestros hermanos.

¿SE PUEDE SABER QUIEN ES EL GOBERNADOR CIVIL DE ALMERIA?
¿ES EL SEÑOR FOX, O EL SEÑOR MARTINEZ?
LA SOLUCION EN EL NUMERO PRÓXIMO

EL PACTO DATO-LERROUX

¡QUE VERGUENZA

Lo que ha hecho Alejandro Lerroux en Madrid, formando en el ministerio de la Gobernación una candidatura para perjudicar á los conjuncionistas, no es un hecho aislado, sino que responde á todo un plan general, que lo está aplicando en casi todos los distritos de España.

En Figueras, por ejemplo, los secuaces del «Alacandro» están haciendo una guerra sin cuartel para impedir el triunfo del candidato conjuncionista señor Salvatella. Este, que en dicho distrito cuenta con innumerables simpatías, no sólo tiene que habérselas con el candidato regionalista sino también con los amigos de Lerroux.

Y esta vergüenza, que pone de relieve la despreciable psicologia moral del chupóptero del «fondo de reptiles» de todos los ministerios de la Gobernación, está teniendo lugar también en Manresa, donde los satélites de Lerroux están realizando todo género de trabajos para sacar triunfante al candidato datista señor Vila y Miralles.

Finalmente en la circunscripción de Tarragona-Reus-Falset los amigos del exemperador del Paralelo están haciendo lo propio.

Es decir, que Alejandro Lerroux, obedeciendo las órdenes de Dato, procura restar votos á los candidatos conjuncionistas de casi todos los distritos de España.

Con ello Lerroux que seguramente tendrá pendiente con el Gobierno la solución de algún gran negocio, se nos muestra tal y como ha sido siempre: como un sujeto que ante un puñado de pesetas no vacila en cometer las mayores traiciones.

¡Qué asco! ¡Lerroux en estas elecciones aliado de «Pepillo»!...

¡Era lo último que nos quedaba por ver á las personas decentes!

De (España Nueva», de Madrid).

LOS EXCLAVOS, A PRONUNCIAMIENTOS TRAIDORES AMBICIOSOS ¿DARAN EL TRIUNFO AL CUNERISMO?

EL SINDICATO DE RIEGOS Y LAS ELECCIONES

Uno de los intolerables abusos que en las próximas elecciones, como en las anteriores, se cometerá, es la coacción que ejerce el actual Presidente del Sindicato de Riegos, obligando á los empleados de aquella corporación á que voten y defiendan la candidatura del señor Silvela.

Creemos que el señor Fox, si es él, el gobernador civil, debiera evitar tamaño abuso.

Y también creemos que el señor Zea Pascual (D. Miguel) si quiera sea por evitar una inmoralidad, debiera posesionarse de la presidencia del Sindicato, pues él sería la mayor garantía para todos.

Advertencia

Se ruega á todos los señores que no estén conformes con aceptar la suscripción de ESPAÑA NUEVA DE ALMERIA que la devuelvan al repartidor al entregarle el próximo número.

JOSE MARIA Y ANTON OLMET

Hemos leido detenidamente el manifiesto que los candidatos del gobierno dirigen a los almerienses, y hemos sacado una dolorosa impresión.

Los comentarios que se hacen en todos los centros de reunión no pueden ser mas severos y enérgicos.

El documento es un conjunto de injurias infamante que ponen de manifiesto la educación de unos forasteros que pretenden la alta representación de Almería, injuriando á sus hijos y valiéndose de armas, que jamás se utilizaron en este pais.

Entre los amigos circunstanciales del «Capitán negrero», produjo protestas de indignación la lectura del manifiesto y ha habido varios señores que han mostrado claramente á su jefe la grosería del manifiesto que mancha á toda la agrupación ministerial. La inspiracion Cervantina ha producido sus frutos, y traerá consecuencias muy lamentables.

No se puede tratar asi á un pais tan bueno, tan hospitalario, tan circunspecto, pero tan falto de justicia y de autoridades celosas.

Á la coacción, quando inmediatamente la otra fuerza contraria que se llama «reacción» y la reacción producirá sus efectos.

Almeria entera sabe las provezas Cervantinas y no se dejará insultar, ni comulgar con hostias de bloques artificiales.

Se conoce muy bien el fundamento de las influencias que gozan en Madrid, y el «por qué» de estas influencias. Todo esto pertenece al dominio público y no constituye un secreto para nadie, pero sí constituye un ultraje para Almeria.

¿Para que han servido las cacareadas influencias que gozan en las alturas? ¿Las han dedicado por ventura, al beneficio de este pais hospitalario? Nunca, sucedió esto

Las influencias, cuyo origen está conocido y que radican en la mina titulada «Puerto Rico», les ha servido para acumular riquezas á los de Madrid, ampliando el campo de sus operaciones con perjuicio del buen nombre de Almeria y de sus intereses morales y materiales.

¿No fué Cervantes el Ingeniero de la Junta del Puerto, el técnico de la sociedad «Credit foncier» y administrador gerente de la misma?

Esta sociedad sirvió para estafar tres millones de francos, originando un proceso ruidoso en el tribunal de Sena de París, que ha producido grave daño a los intereses morales y materiales de Almería, y que por virtud al mismo, hay procesados españoles que gozaron de elevados cargos oficiales.

¿No fué Cervantes encargado por González Besada, para hacer el estudio del ferro carril estratégico?

Diputación de Almería — Biblioteca. España Nueva de Almería (Almería). 7/3/1914, p. 1

¿Y qué hizo en ese proyecto?

Confeccionarlo, no inspirándose en el bien del país, sino buscando para su provecho, «lucros excesivos é indebidos, con perjuicios del interés público», como dijo Canalejas, ocasionando grave daño á esta región con sus codicias desenfrenadas.

¿Quién no recuerda la campaña de la Junta de Obras del Puerto, y la causa por los fraudes y el peculado?

Y a éste propósito, recordamos algunos detalles ocurridos antes de que se sobreseyera el sumario.

«Amigo del alma: Mandame inmediatamente desde Jerez un poder especial para recusar a todos los magistrados de la Sala, pues ésta tiene, en principio acordado mi procesamiento, y hay que remediarlo antes de que den el auto que sería desastroso para mi».

Quien así escribía a un amigo que accidentalmente se hallaba en Jerez, no tiene autoridad, inspirándose en [illegible] para dirigirse a [illegible]

[illegible]

Mi constante labor, definió claramente la condición de mi bandera y mi pensamiento.

Soy la insistencia invariable; fervorosa, ardiente, como ese gran español cuya memoria es tan grande como la justicia de sus determinaciones; y esta, tan firme, como segura es su fortaleza en el cumplimiento del deber, elevado por él, a la categoría de religión, es notoria é imperecedera: el nombre de Maura, ha sido y es mi admiración en lo político, mi entusiasmo de ciudadano, el espejo en que veo y las aseguro en mi corazón, las condiciones de absolutas virtudes que constituyen, camino exclusivo para conseguir el progreso y la dignificación en nuestra azarosa vida política.

La lealtad que pregono al pretender la representación en Cortes de Almería, es servir como hasta ahora, bien honradamente, con cariño de hijo conocedor de sus obligaciones y deberes, los intereses, las aspiraciones, los anhelos, las justas ansias de este pueblo sufrido, que lucha desesperadamente por conseguir los beneficios que le son necesarios y que le son propios y que nunca alcanza por que vive hace tiempo entregado, [illegible], que desconociendo los intereses de nuestro pueblo, no ponen remedio a sus desgracias y no le sirven de escudo que le preserve de los golpes con que otros intereses bastardos de provincias distintas, coartan, mutilan, sustraen al legítimo derecho de Almería, ventajas, privilegios, derechos, que no pueden ocultarse ni desconocerse.

Quiero con mi candidatura, independizar á Almería del asalto constante que á su representación viene dirigiéndose: quiero preparar á mi país para que sea absolutamente dueño de sus destinos todos: para que en toda la Provincia, sean sus hijos sus procuradores en Cortes: para que, en una palabra, sea esta noble tierra, la madre que se precie de elevarnos á todos los que en ella nacimos y de hacerse representar por nosotros.

Aspiro a que el desenvolvimiento de la riqueza pública sea [illegible] a que nuestras vías de c[illegible] se completen; a que la Ley de comunicaciones marítimas se reforme de suerte, que Almería logre justicia a su derecho y [illegible] a que no haya interés legítimo de esta Provincia, que el Gobierno de S. M. no se vea en el caso de satisfacer, sopena de tener enfrente quien acuse viril y decidido, en nombre de estos sagrados intereses de Almería.

Para todo ello, pido su voto y su concurso y el de sus amigos, y si usted me lo presta, se verán satisfechos los deseos de su afectísimo amigo y s. s. q. b. m., JOSE BELVER OÑA.

LOS GANADEROS

En la Junta extraordinaria celebrada anoche por la Sociedad de Ganaderos «La Unión del Campo», se [illegible]

[illegible]

ASESINATO FRUSTRADO

Una de tantas canalladas de las que se preparan.

Lo ocurrido ayer a nuestro compañero señor Manzano, no tiene nombre ni se puede concebirse en países medianamente civilizados.

He aquí los antecedentes de este cobarde atentado y como se realizó.

Anteanoche, cuando vió la luz pública «ESPAÑA NUEVA» hubo de lamentarse el señor Cervantes de que nuestra actitud habría de perjudicarle grandemente si no se nos hacía enmudecer.

Sus esbirros, que sin duda interpretaron el deseo de su amo, prometieron cumplir la misión que aquel les tiene reservada y el día siguiente, se hallaban reunidos en la puerta del Ayuntamiento el conocido Inspector Antonio Bisbal, el Coleta, el Pellejero y el Conejo, en ocasión que el señor Manzano penetró en la casa del pueblo.

Una vez que terminó sus quehaceres, nuestro redactor atravesó por la calle de las Tiendas donde cogido sin previsión ninguna de los brazos al mismo tiempo que recibía una nube de garrotazos en la cabeza, dejándole ensangrentado y sin sentido.

Testigos presenciales afirman que los miserables decían al propio tiempo que apaleaban sin compasión a nuestro compañero; ¡Toma para que no te metas con Cervantes!

En aquel instante, se presentó en el lugar del suceso el segundo inspector de municipales, Antonio Bisbal, quien esgrimiendo un revólver y al parecer tratando de proteger al herido, ordenó la detención de los agresores y el traslado a la casa de socorro del señor Manzano.

[illegible]ten datos importantísimos que, [illegible]os al digno señor Juez de [illegible]ón por que pudieran es[illegible] complicidad de ciertos

Momentos antes de cometerse la agresión, se encontraban reunidos en la calle de las Tiendas los dos prójimos citados con el inspector Bisbal y el cabo apaleado por el Conejo, ambos de malos antecedentes penales y en el momento de la agresión aparecen en el lugar del suceso los cuatro mismos individuos.

Despues de ocurrido el villano hecho, el Coleta y el Pellejero, se hallaban sentados tranquilamente en la puerta del Ayuntamiento y enterado el padre político del señor Manzano, de que se trataba de dejarlos en libertad increpó con dureza al inspector de la guardia municipal digno compañero del Coleta y del Pellejero, quien ante la actitud del señor Pérez Iñañez, tuvo que encerrarlos en un calabozo.

El señor Manzano despues de curado en la casa de socorro pasó a su domicilio donde está siendo visitadísimo por infinidad de personas de todas clases sociales.

[illegible] el Juzgado [illegible] el señor Manzano [illegible] los Tribunales de justicia.

Nuestro director hizo ayer una comparecencia ante el Juez de primera instancia denunciando el hecho que dejamos relatado.

El estado del señor Manzano es hoy no poco satisfactorio que el día anterior.

Entre hermanos

En la Casa municipal de socorro presentóse ayer, a las doce y media el operario de la Compañía del Sur, Luis Soria Martínez, de 25 años, que estaba herido.

El parte facultativo le apreció una herida incisa de diez centímetros en la región temporal izquierda, de pronóstico reservado.

Luis Soriano, que ingresó en el hospital, declaró que la herida se la produjo su hermano Cándido, encontrándose, dentro de [illegible] de la calle de Jovellanos, número 3.

En el suceso intervino la policía, dando cuenta al Juzgado.

UN RUEGO

Agradeceremos á todos aquellos amigos que quieran prestarnos su concurso, encarguen a nuestros talleres tipográficos los impresos que les sean precisos, en la seguridad de que á más de ser bastante estimado por nosotros, encontrarán positivas ventajas por el precio tan reducido que facturaremos en cuantos encargos se nos hagan

ARTURO NAVARRO GOMEZ
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
NAVARRO RODRIGO 17
ALME

Manifiesto y manifiesto

Los candidatos Cervantes y Olmet, se decidieron a publicar su manifiesto y lo publicaron. No habrá quedado un almeriense que lo haya leído que no se haya indignado contra sus firmantes. Verdaderamente era indigno de la cultura de un escritor como Antón del Olmet.

En todas partes se reflejaba la indignación: en las tertulias de los cafés en los corrillos de la calle, en los salones de los casinos, en los mismos centros oficiales. Los propios conservadores daban consejos de prudente el texto de semejante inédita provocación.

En el despacho de la guardia, el amigo de Cervantes don Ramón Durbán, mostraba su opinión en este sentido.

Don Antonio [illegible] ilustre escritor [illegible] no apreciado, [illegible] lo

[illegible]

[illegible] Cervantes y Olmet entraron en el salón del Casino, lleno de personalidades. Apenas dichos candidatos tomaron asiento, fueron desfilando uno, uno todos los contertulios hasta dejar completamente solos a aquellos.

Semejantes actos de protesta, realizados con la nobleza que caracteriza a los almerienses, en las propias narices de los que nos han maltratado, les ha hecho caer en la cuenta a éstos de la necesidad que se les impone de rectificar «conceptos».

Al parecer con ese objeto han publicado los señores Antón y Cervantes otro manifiesto. Tomando nota de sus propósitos, debemos decir que estos no se han cumplido el segundo manifiesto constituye un nuevo ultraje. En él se nos pregona ideas, completamente ecetinos, que no sabemos leer, que necesitamos se nos dó el juicio elaborado, y demasiado por menos extraños; y demasiado contemporizos que por cuatro frases y propósitos vacíos hemos [illegible] inolvidables agravios.

El comentario al segundo manifiesto lo hizo otro conservador de Cervantes, con ésta frase: «Con mugre estaba mejor», y con la dos mugre poner la frase de Cambrón.

La única reparación que se ajustaba a la magnitud del agravio era la inmediata retirada de la candidatura «cunera» y la salida para Madrid de los que tan mal han reconocido nuestra hospitalidad é hidalguía. No han querido dárnolas: está bien.

Allá ellos y su política. El pueblo los tiene ya juzgados.

Talleres de Imprenta

En los que ha establecido ESPAÑA NUEVA en la calle del Silencio número 40, se confecciona toda clase de encargos de tipografía á precios desconocidos.

Diputación de Almería — Biblioteca. España Nueva de Almería (Almería). 7/3/1914, p. 2

Remembranzas Calinescas

ASILO DE LA [illegible]

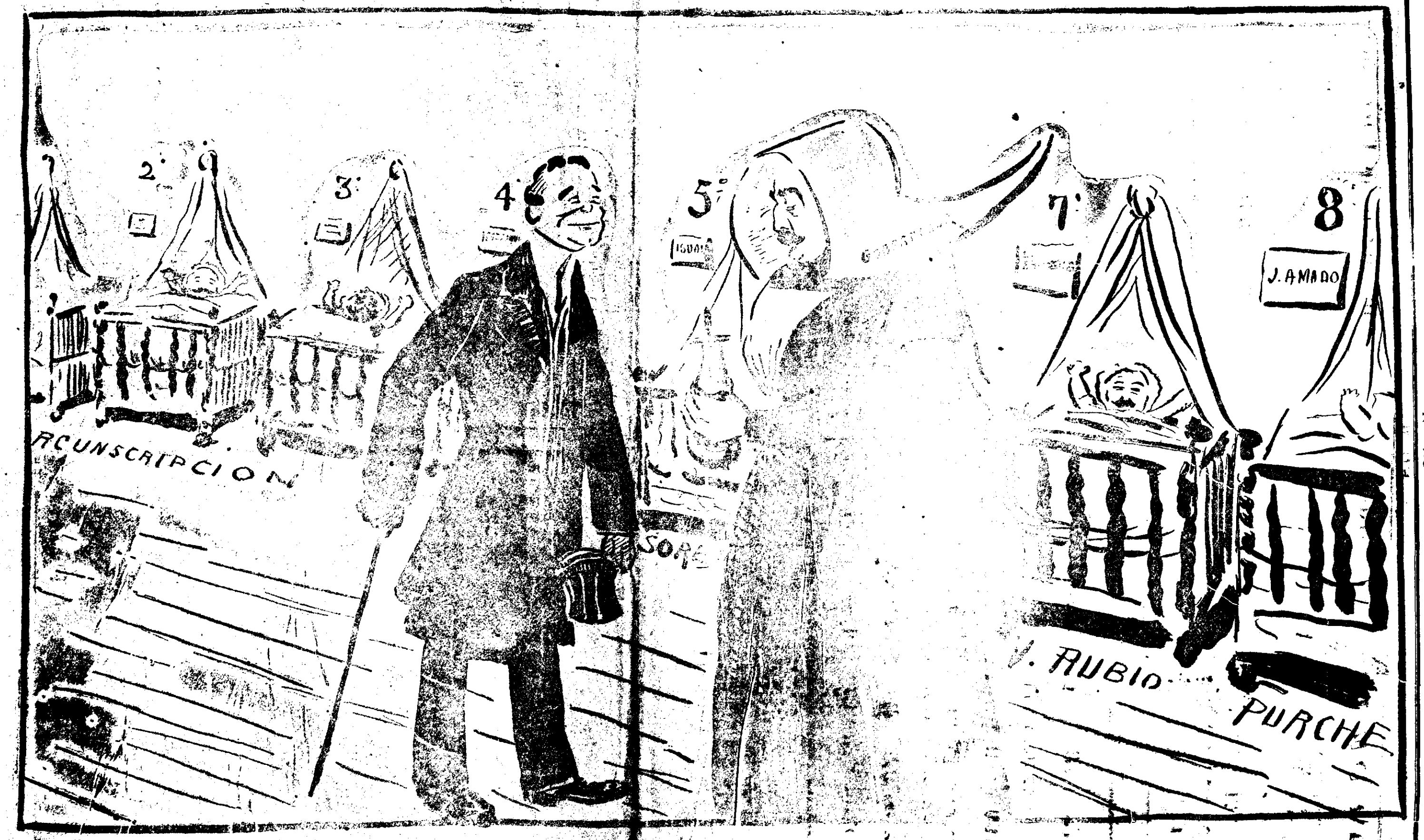

Como nuevamente nos amenaza aquel peligro reproducimos este [illegible] cuadro que dió á conocer en luctuosos momentos el inmortal CALINEZ, para que el Sr. Tomás conozca el maternal papel que le reservan los padres de las criaturas y el país recuerde el caso. ¡Sería ya mucha gota... y mucho jugo.

Diputación de Almería — Biblioteca. España Nueva de Almería (Almería). 7/3/1914, p. 3

LA FLOR DE LIS ravilloso descubrimiento de fama universa -- La mejor agua para devolver al cabello su color primitivo haya sido rul bio, castaño ò negro.

La FLOR DE LIS no [illegible] pieza, destruye los herpes, placas, caspa; evita la caída del cabello y de [illegible] primera fricción excita su crecimiento. Ya no existen CANAS [illegible]

LA FLOR DE LIS Está compuesta [illegible] vegetales y [illegible] agua [illegible] óxica para el pelo. De venta en todas las [illegible] y perfum[illegible] el mundo.

Alhajas de ocasión

COMPRA VENTA Y CAMBIO

SE REFORMAN Y ARREGLAN ALHAJAS

Compran oro, plata y platino

LA CASA QUE MAS PAGA

Pérez y Santos

Paseo del Príncipe 14.--Almería.

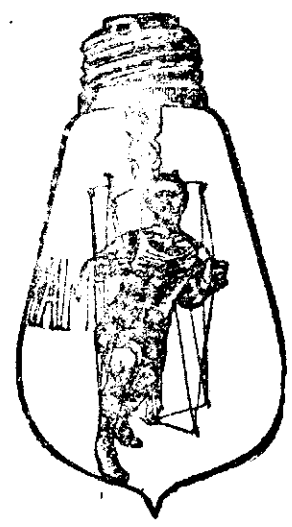

Tiene [illegible] de lám[illegible] de fi[illegible] o estirado que [illegible] conocida con [illegible] mejor.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO mas puro de la isla Loffoten, lo encontrareis siempre, fresco, en la drogueria LA ALHAMBRA

Eugenio de Bustos

Calle = Granada 35 y 37 =

ALMERIA

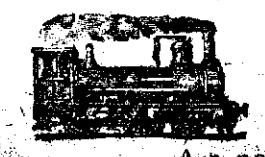

Francisco Cruz Ferrer

Emir 13 ALMERIA — Teléfono número 71

Agencia de transportes marítimos y terrestres

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO.—AGENTES;

En Barcelona.-D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. A 80 pesetas tonelada.

En Valencia.-D. Salvador Gil, Pintor Domingo, 41. A 55 pesetas tonelada.

En Alicante.—D. Vicente Ripoll Pérez.

Depositario de las acreditadas marcas cervezas MAIER y el MEDITERRÁNEO.

CHOCOLATE AMATLLER

Casa fundada en 1800

BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.—Consulta diaria de 7 á 10 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratis, lunes, miércoles y viernes, de 4 á 6 tarde.

PUERTA DE PURCHENA

Andres Vizcaino

DENTISTA

Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia 20 principal.

Diputación de Almería — Biblioteca. España Nueva de Almería (Almería). 7/3/1914, p. 4